

Expediente: 114/22
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA) C/ BULACIA HERNAN AGUSTIN S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/03/2023 - 05:19
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249607946 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO, -ACTOR/A
90000000000 - BULACIA, HERNAN AGUSTIN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 114/22



H20502216676

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO (IPLA) c/ BULACIA HERNAN AGUSTIN s/ APREMIOS.- EXPTE N° 114/22.-

Concepción, 08 de marzo de 2023.-

Agregar el mandamiento sin diligenciar de fecha 14/02/2023. Tener presente lo informado por el Juez de Paz. A conocimiento de la parte interesada. Notificar en la Oficina Digital. MLG / Juez Adolfo Antonio Iriarte Yanicelli.

Actuación firmada en fecha 08/03/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.